Naciones Unidas S/PV.4475



Consejo de Seguridad

Distr. general 25 de febrero de 2002 Español Original: inglés

Comunicado oficial de la 4475^a sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el lunes 25 de febrero de 2002 a las 11.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, por conducto del Secretario General se hizo público el comunicado siguiente en lugar de un acta literal:

"En su 4475^a sesión, celebrada a puerta cerrada el 25 de febrero de 2002, el Consejo de Seguridad examinó el tema 'Resoluciones 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999) del Consejo de Seguridad'.

De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, el Presidente invitó al Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia y a los representantes de Bélgica, Hungría, Italia, España, Ucrania y la República Federativa de Yugoslavia a participar en la sesión.

El Consejo de Seguridad recibió información del Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

Los miembros del Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia, los representantes de la República Federativa de Yugoslavia y España (en nombre de la Unión Europea y los Estados asociados), y el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebraron deliberaciones constructivas."